



COVID 19

SEMÁFORO **ROJO** EN LA CDMX

y reactivar sin arriesgar

Ciudad de México, 15 de enero de 2021



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



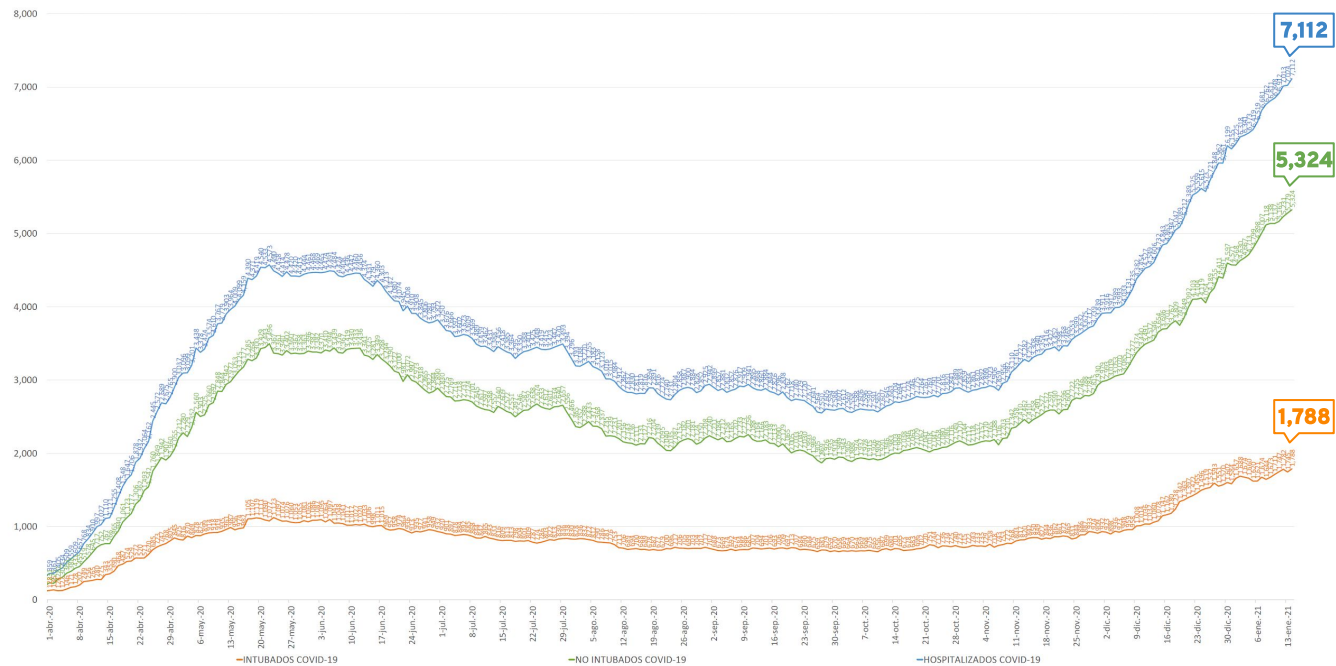
Ciudad de México, 15 de enero de 2021

OCUPACIÓN HOSPITALARIA



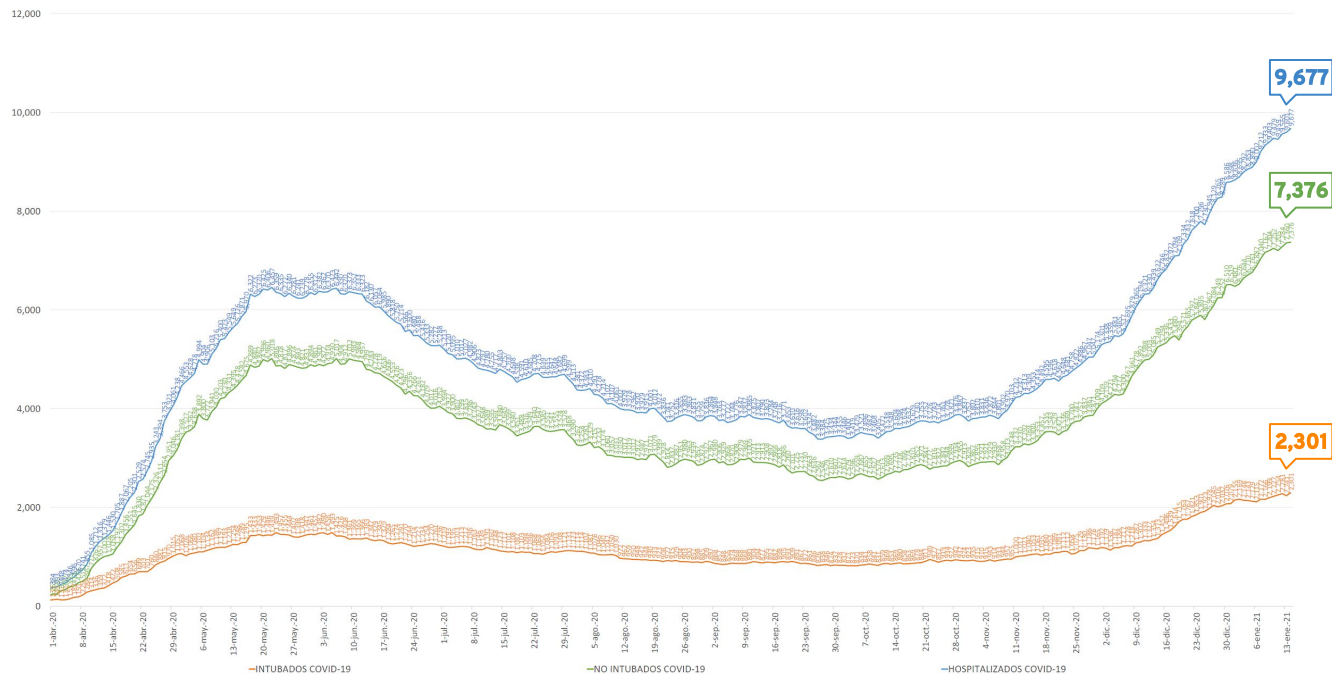
Hospitalizados en la Ciudad de México

Hospitales públicos y privados



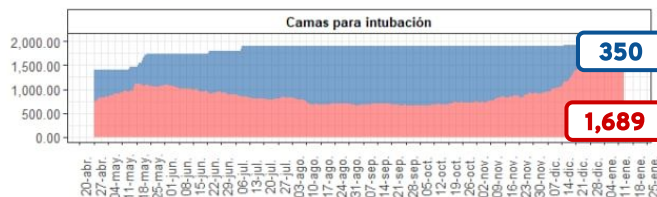
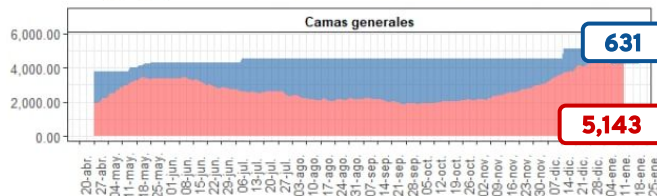
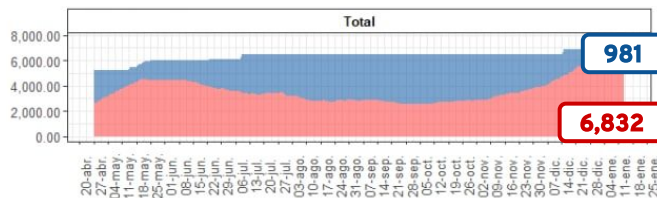
Hospitalizados en la Zona Metropolitana del Valle de México

Hospitales públicos y privados

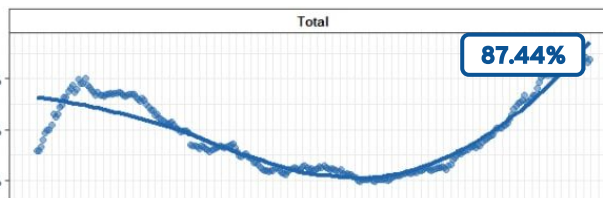


Evolución diaria de la ocupación hospitalaria en hospitales públicos en la CDMX

Dinámica hospitalaria



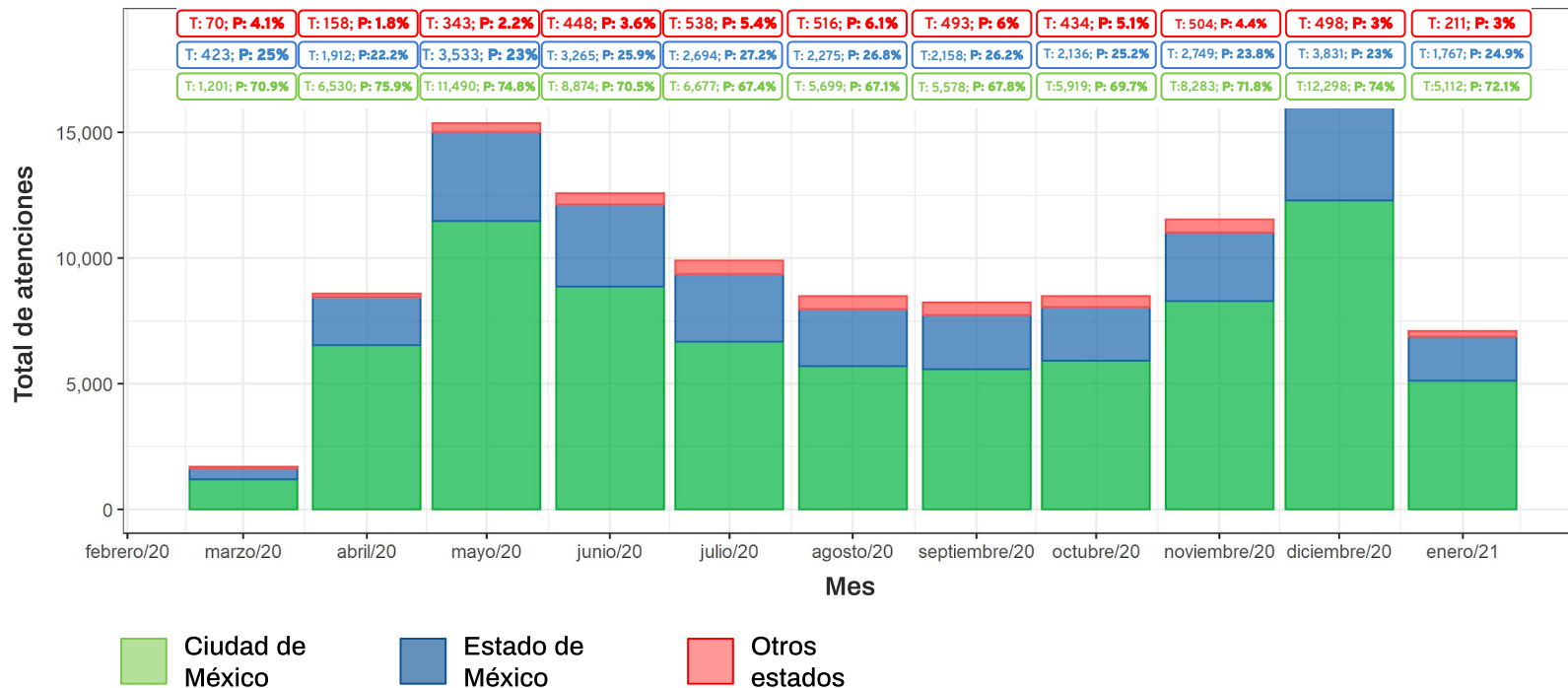
Disponibilidad hospitalaria Ocupación total



20-abr 27-abr 04-may 11-may 18-may 25-may 01-jun 08-jun 15-jun 22-jun 29-jun 06-jul 13-jul 20-jul 27-jul 03-ago 10-ago 17-ago 24-ago 31-ago 07-sep 14-sep 21-sep 28-sep 05-oct 12-oct 19-oct 26-oct 02-nov 09-nov 16-nov 23-nov 30-nov 07-dic 14-dic 21-dic 28-dic 04-ene 11-ene 18-ene 25-ene

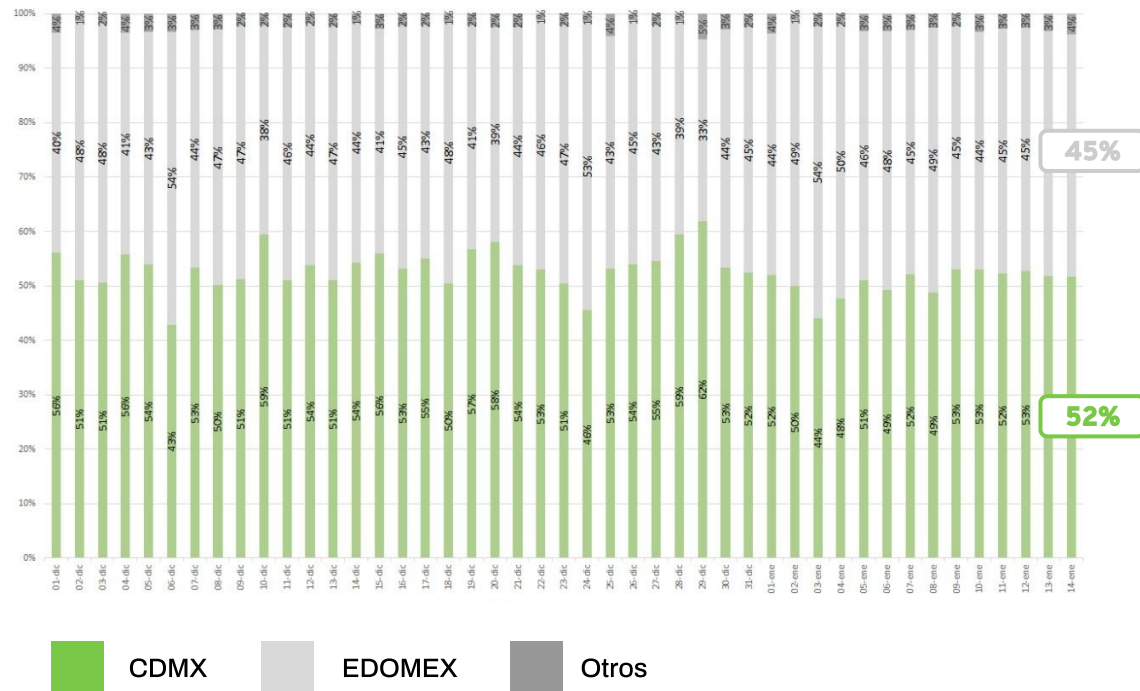
Residencia de las personas hospitalizadas por Covid-19 en la CDMX

SISVER



Residencia de las personas hospitalizadas por Covid-19 en la CDMX

SEDENA / IMSS Móvil / Citibanamex / SEMAR



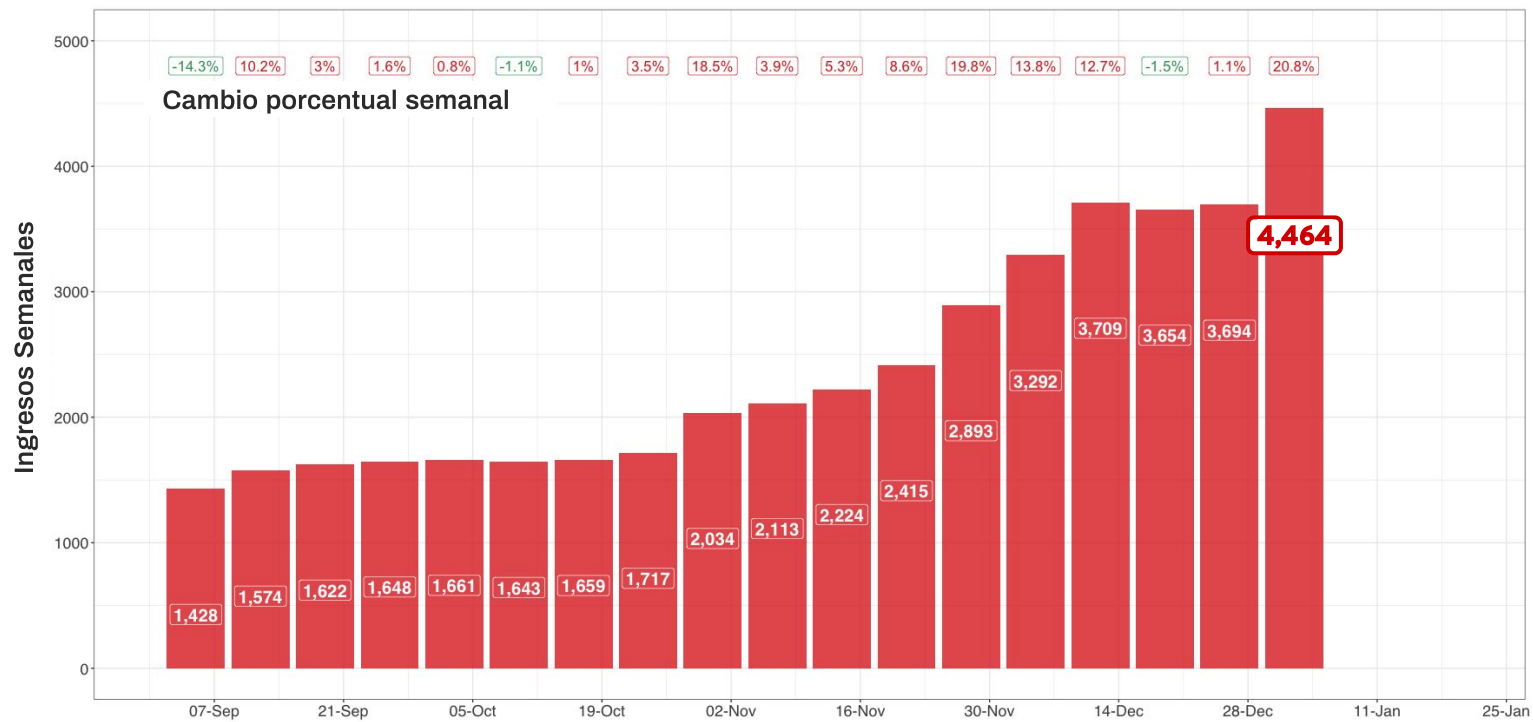
Ciudad de México, 15 de enero de 2021

INGRESOS HOSPITALARIOS



Ingresos hospitalarios por semana

Corte 14 de enero



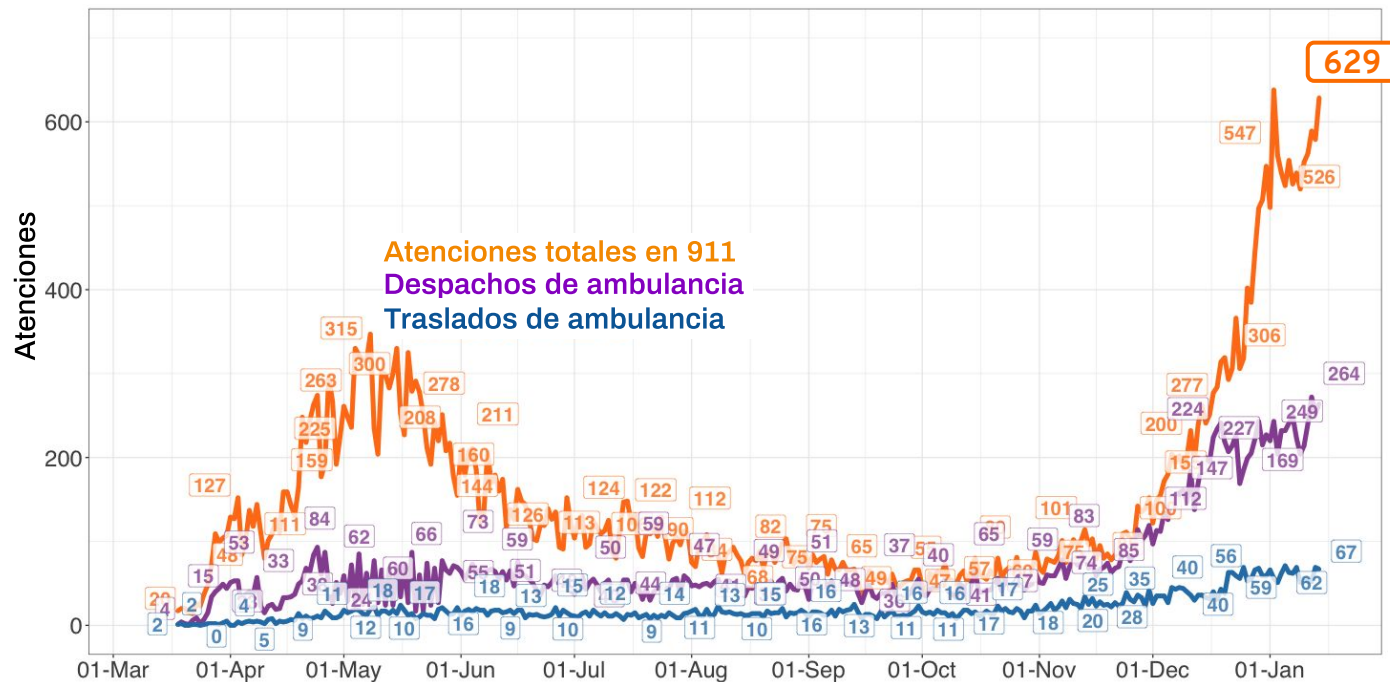
Ciudad de México, 15 de enero de 2021

ATENCIÓN A URGENCIAS



Atenciones en 911

Totales



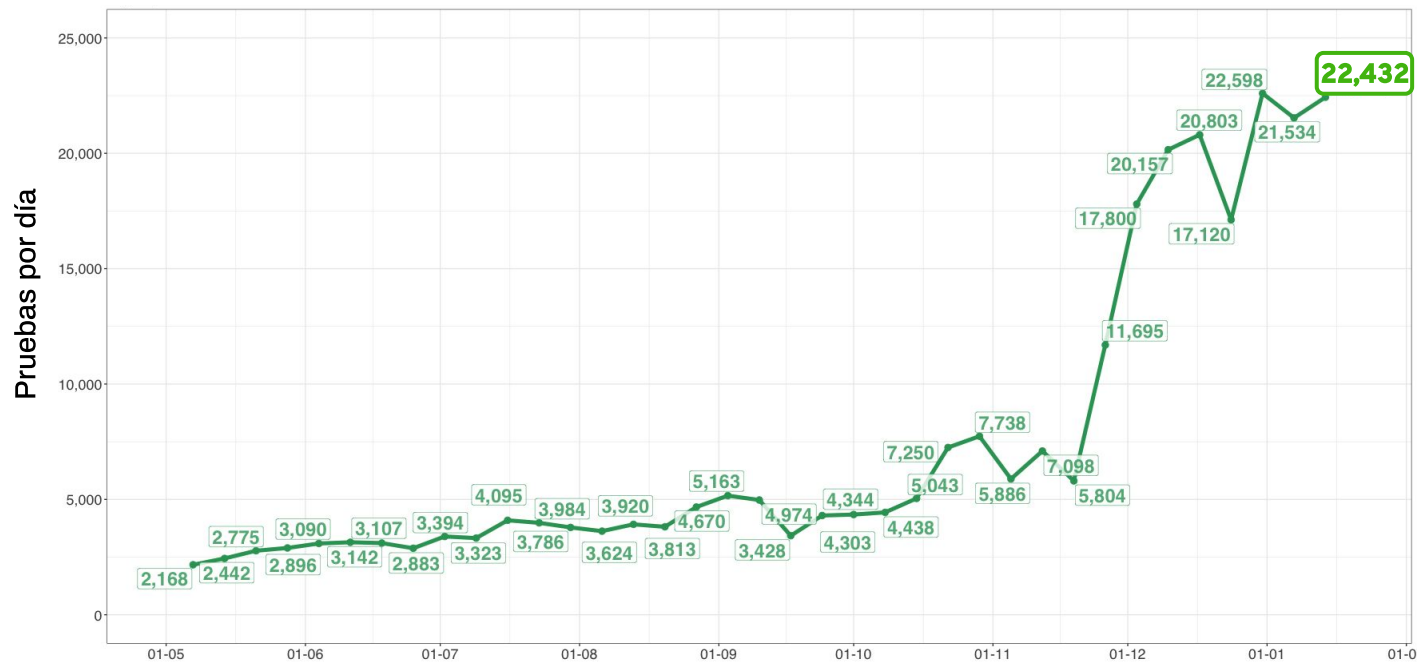
Ciudad de México, 15 de enero de 2021

PRUEBAS Y POSITIVIDAD



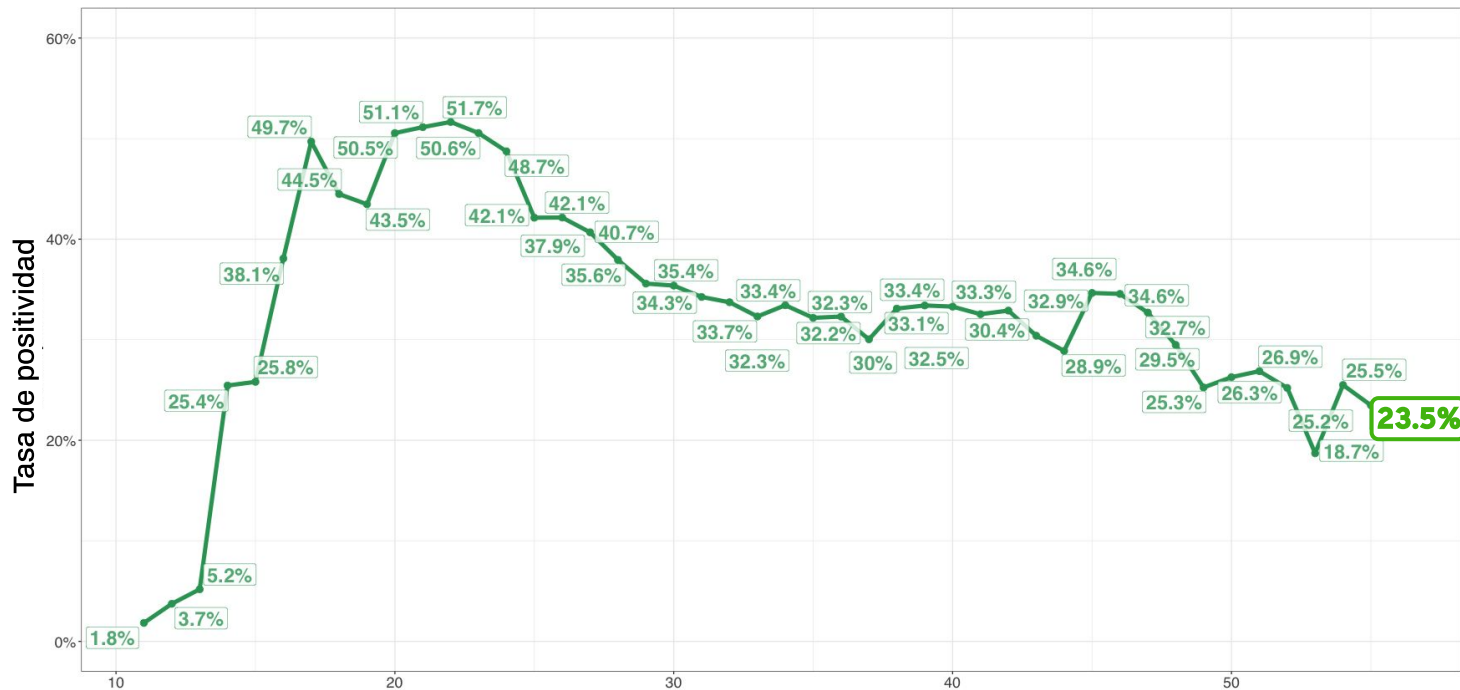
Promedio diario de pruebas realizadas en la CDMX

Antígenos y PCR en días hábiles entre semana



Porcentaje de positividad de pruebas

Antígenos y PCR



Vacunación contra Covid-19



Se han aplicado 75,937 dosis de la vacuna contra Covid-19 en la Ciudad de México*

*Datos preliminares

Estrategia integral de atención Covid-19



Ampliación de capacidad hospitalaria

- IMSS: **211**
- ISSSTE: **150**
- SEDENA: **20**
- PEMEX: **20**
- SEDESA (Topilejo): **100**



Atención especializada covid en casa

- Instituciones públicas **500 casos**
- Convenio con Insabi e instituciones privadas **de 600 a 6 mil casos**



Atención primaria con seguimiento médico

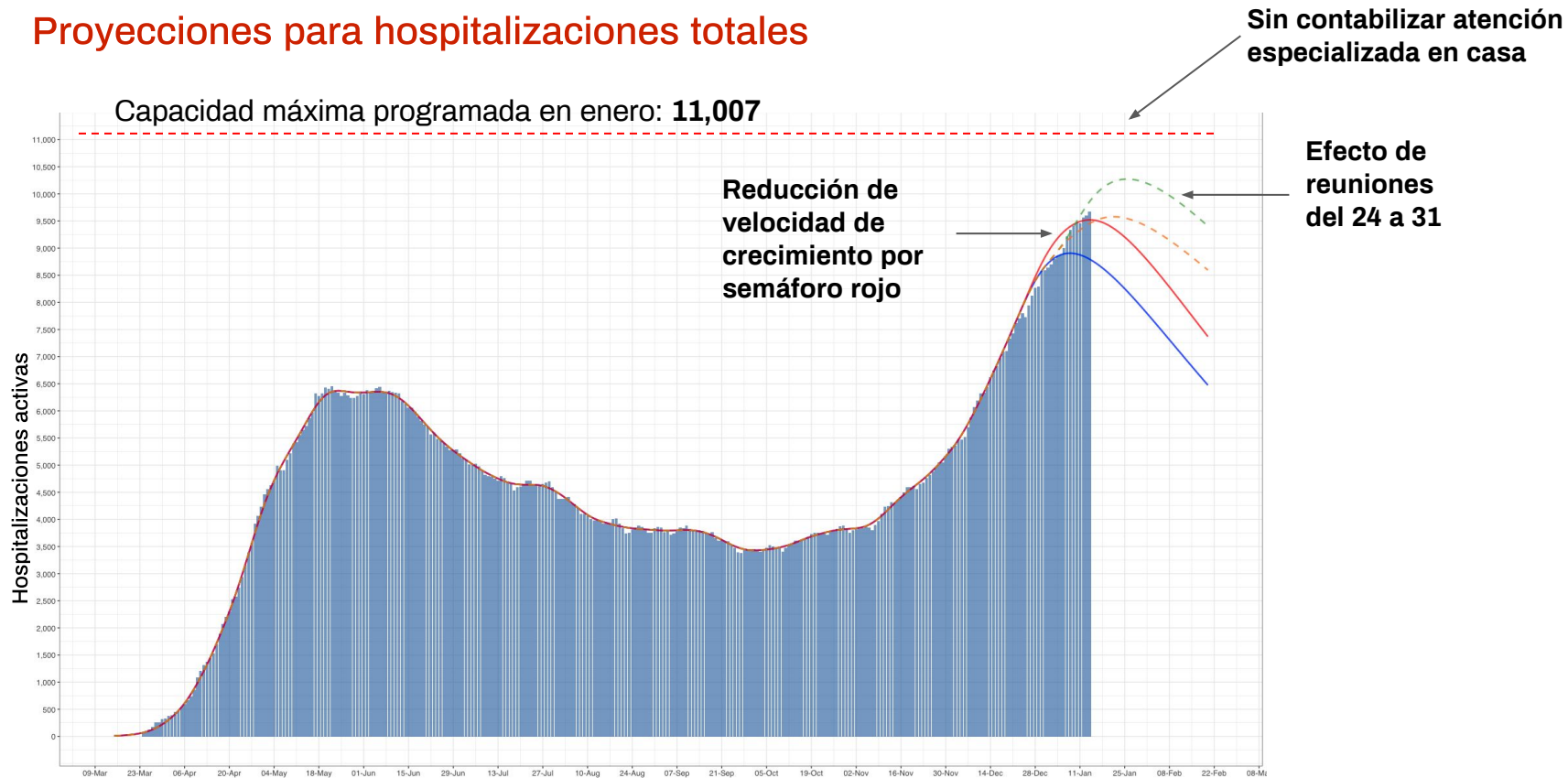
- SEDESA
- IMSS en los módulos de atención respiratoria MARSS



Del 14 al 31 de enero: 501 camas más de las cuales 100 son camas con ventilador.

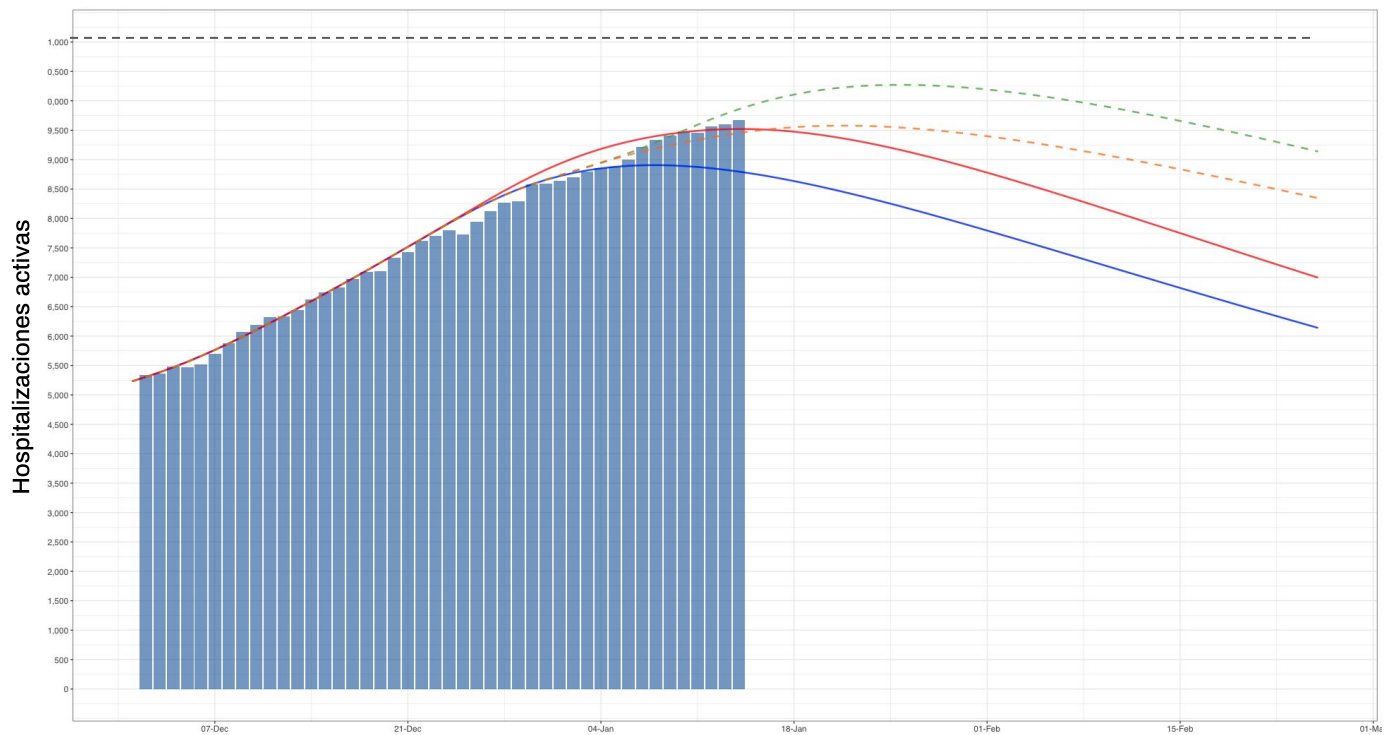
Modelo Epidemiológico para la ZMVM:

Proyecciones para hospitalizaciones totales



Modelo Epidemiológico para la ZMVM con nuevos escenarios

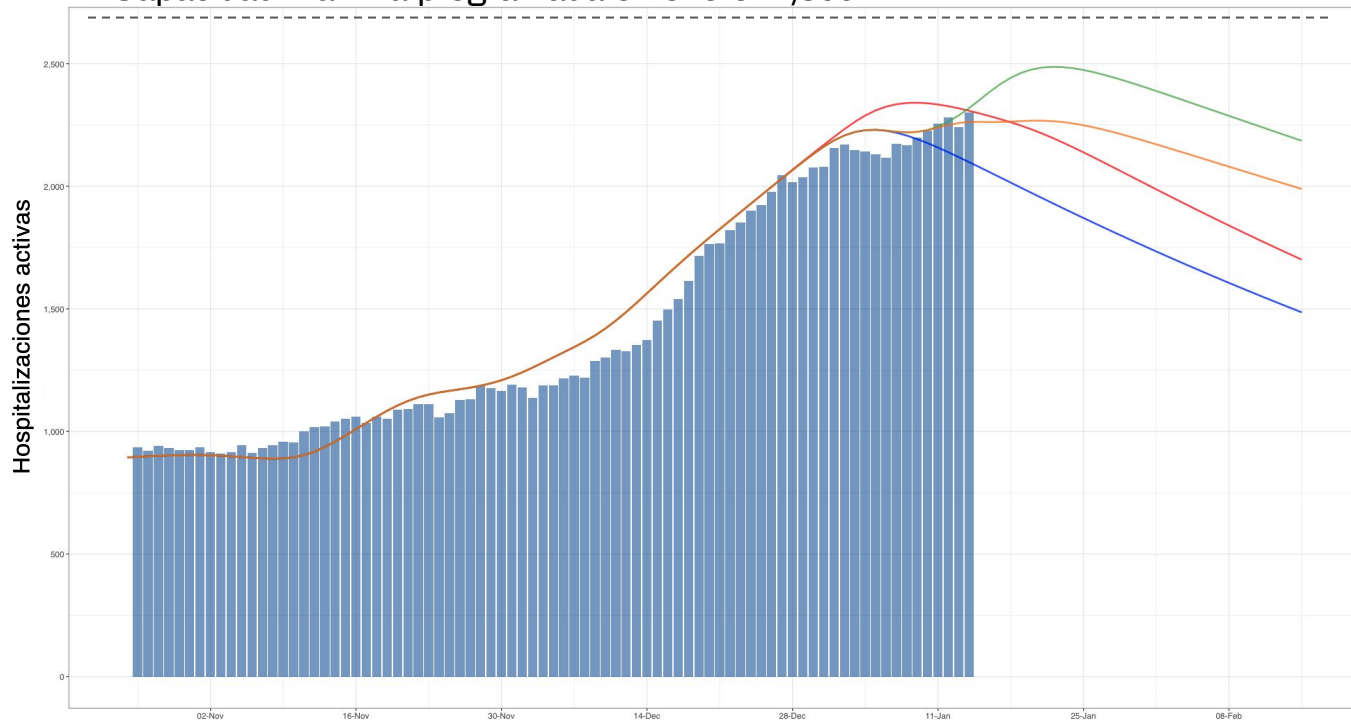
Capacidad máxima programada en enero : **11,007**



Modelo Epidemiológico para la ZMVM:

Proyecciones para hospitalizaciones con ventilador

Capacidad máxima programada en enero: **2,800**



Apoyos económicos ante semáforo rojo



18,160 solicitudes de microcréditos



66,430 registros aprobados del programa de apoyo emergente para trabajadores de restaurantes de los cuales 54,265 dispersados



1,180,384 apoyos del Programa Mi Beca para empezar y adelanto de útiles



Más información de cómo solicitar algún apoyo en: bit.ly/apoyoscovidCDMX



COVID 19

REACTIVAR SIN ARRIESGAR EN SEMÁFORO ROJO

Ciudad de México, 15 de enero 2021



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



Encuesta: ¿Dónde se contagió?

26%



Reuniones familiares
o con amigos durante
fiestas decembrinas

6%



Vacaciones
Diciembre/Enero

12%



Trabajo

8%



Transporte
Público

36%



No sabe

11%



Otro

EVITA LAS FIESTAS Y REUNIONES



Las reuniones y fiestas representan un alto riesgo de contagio

Suelen ocurrir en espacios cerrados, donde no se usa cubrebocas y hay contacto cercano entre personas

NO TE REÚNAS CON FAMILIARES Y AMIGOS

Reactivar sin arriesgar

Podemos ir retomando algunas actividades aún en semáforo rojo con muy bajo riesgo y con estrictas medidas sanitarias si son:

01

Actividades que puedan llevarse a cabo **al aire libre por representar un menor riesgo de contagio**

Reactivar sin arriesgar

¿Qué actividades cumplen con estos criterios actualmente?



■ Servicio de restaurantes al aire libre



■ Comercios esenciales en el Centro Histórico en modalidad para recoger y atención en ventanilla



■ Clases deportivas y gimnasios al aire libre

Restaurantes al aire libre

A partir del 18 de enero



Consumo hasta las 18:00 hrs, después de esa hora solo servicio para llevar.



Únicamente servicio en terrazas y mesas al exterior colocadas en zig-zag y a una distancia de de 1.5 m entre ellas.



Uso obligatorio del código QR.

De acuerdo con los lineamientos del Programa Ciudad al Aire Libre



No más de 4 personas por mesa.

Reglas del Programa Ciudad al Aire Libre

Podrán ocupar los siguientes espacios al aire libre, por orden de prioridad y deberán agotar cada opción antes de optar por la siguiente:

- Terrazas o espacios descubiertos propios
- Estacionamiento propios
- Banquetas
- Franjas de estacionamiento sobre arroyo vehicular (estacionamiento habilitado)
- Carril sobre arroyo vehicular



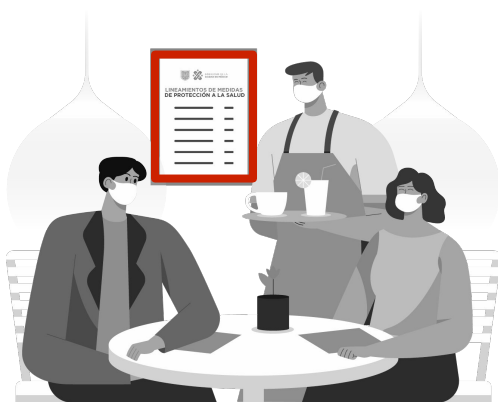
***No podrán colocarse enseres en el arroyo vehicular de vías primarias, en vías de acceso controlado, ciclovías, ciclocarril, ni en carriles exclusivos para la circulación de transporte público.**

¿Cómo registrarse al programa Ciudad al Aire Libre?

Ingresa con Llave CDMX a:
covid19.cdmx.gob.mx/medidassanitarias

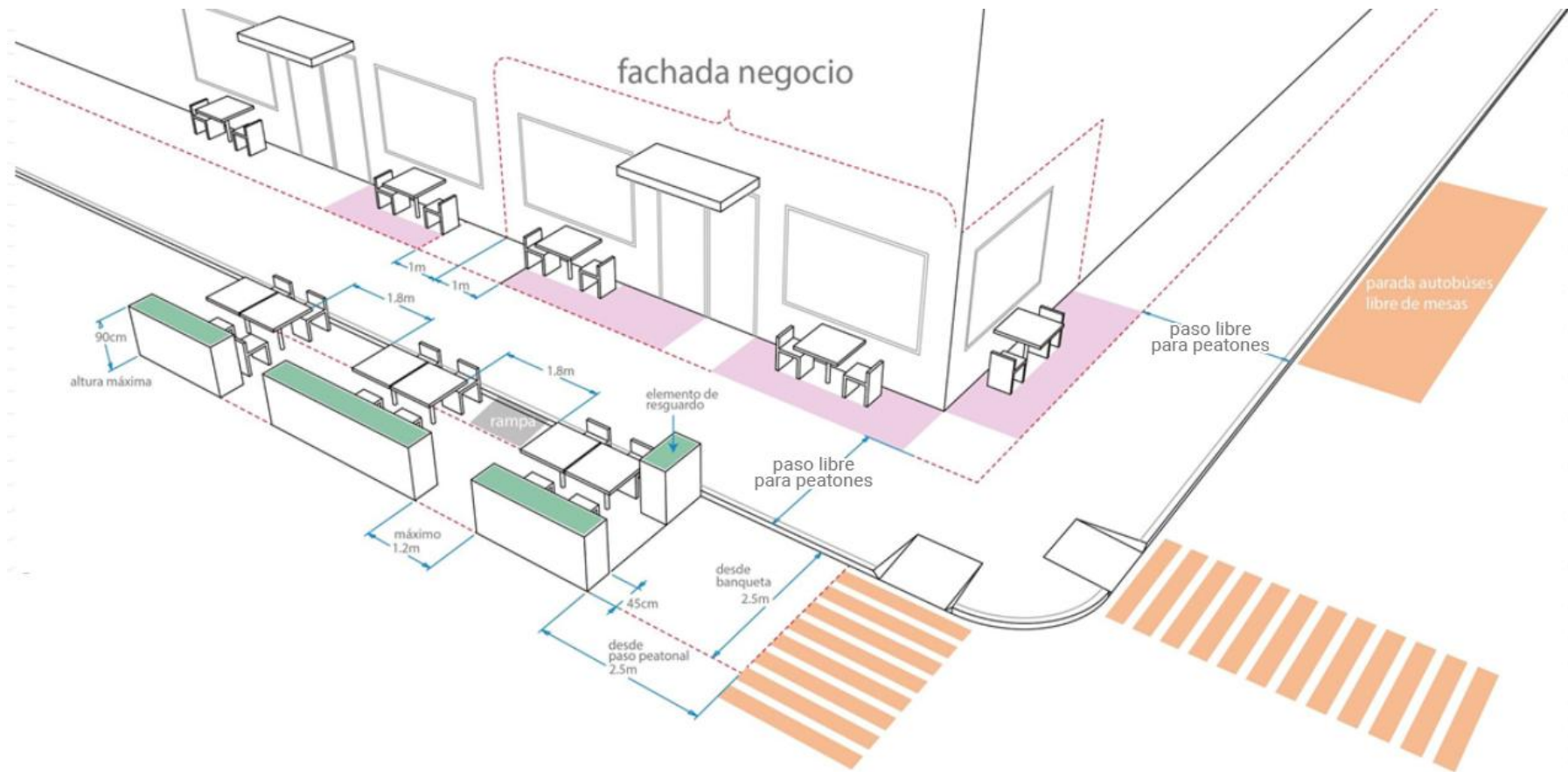
Llena los campos y haz tu registro

Imprime y exhibe en un lugar visible la carta
compromiso en tu restaurante



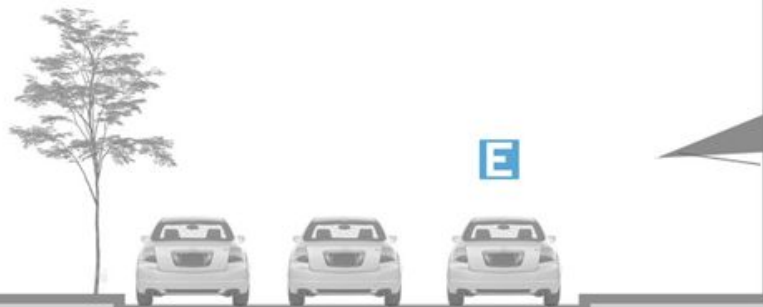
El registro es GRATUITO y de resolución INMEDIATA. No se requiere ningún otro trámite ni autorización.

Servicio de Alimentos en Espacios Abiertos: reglas generales



Propuesta de reconversión de cordón de estacionamiento en espacio para enseres

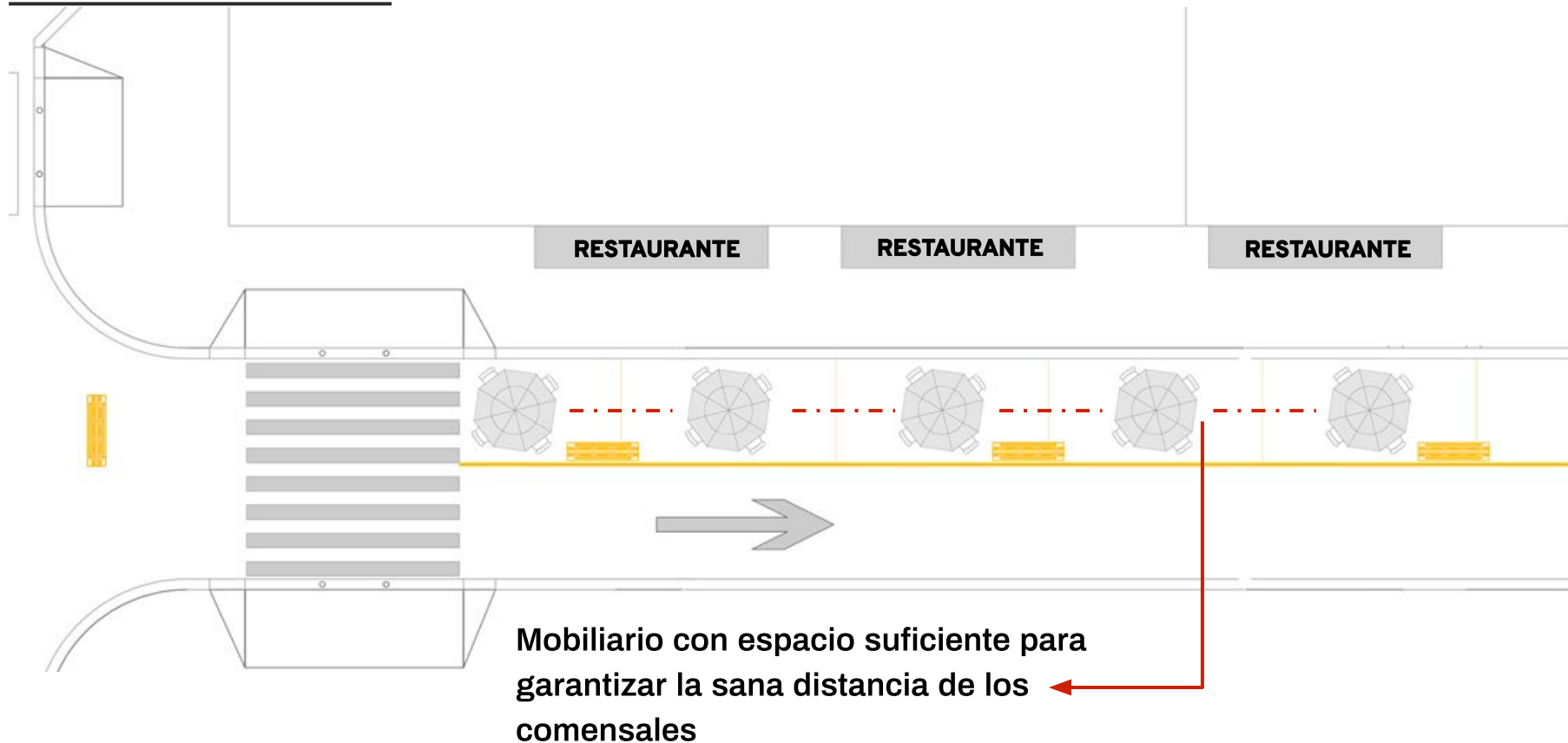
ESTADO ACTUAL



PROPUESTA



Propuesta de reconversión de cordón de estacionamiento en espacio para enseres

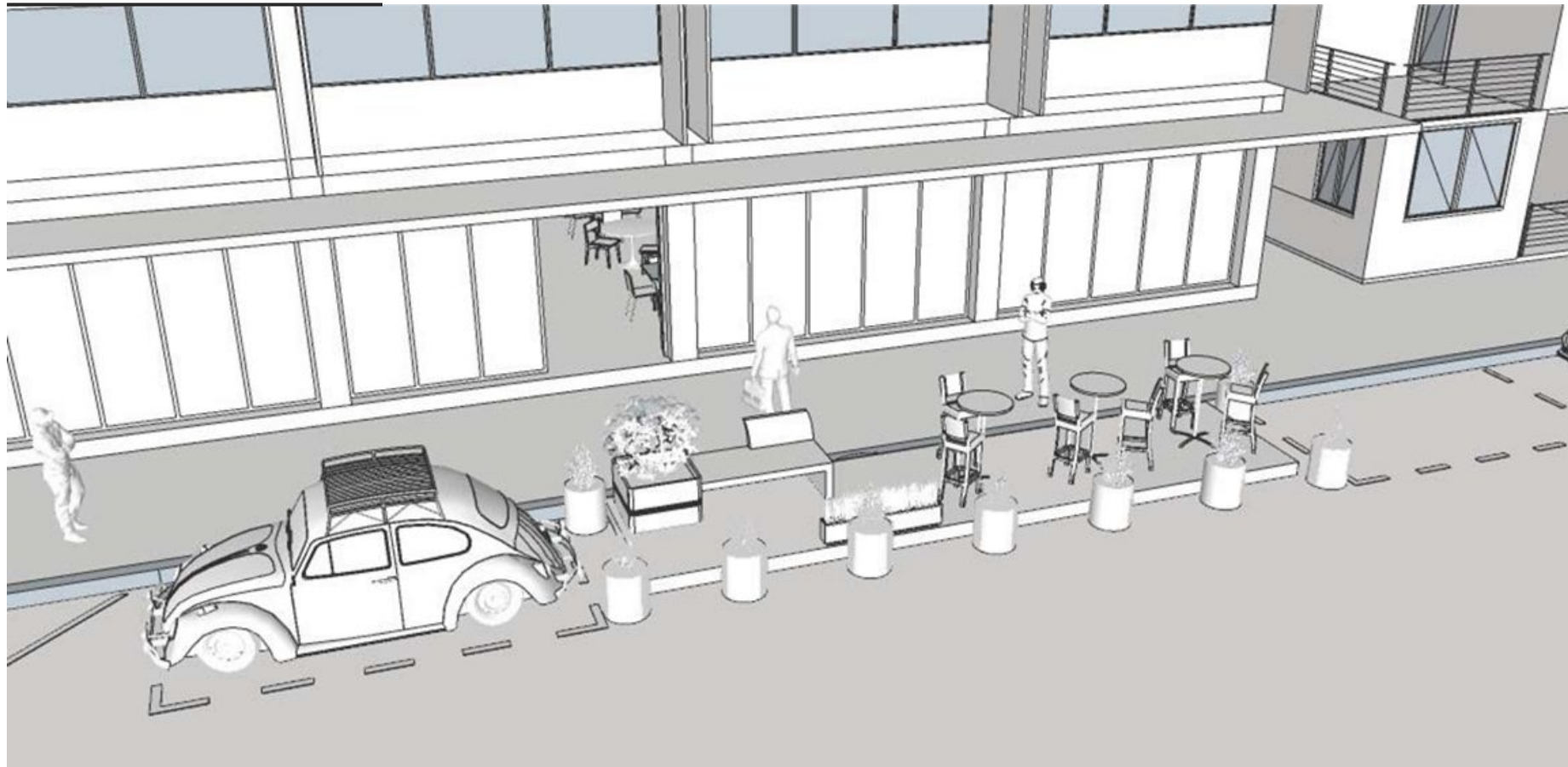


Propuesta de reconversión de cordón de estacionamiento en espacio para enseres



PROPUESTA ESQUEMÁTICA

Propuesta de reconversión de cordón de estacionamiento en espacio para enseres



Pequeños comercios en el Centro Histórico en modalidad de recoger y atención en ventanilla



En toda la Ciudad está permitida la **operación de comercios esenciales**, también se permitirá su operación en el **Centro Histórico**



Por el momento **deberán operar sólo en modalidad para recoger** con citas, esquemas de venta por teléfono o en línea.



Reducir el tiempo de espera para las personas fomentando que las personas sólo vayan a recoger la mercancía.

Al recoger la mercancía:



Uso de cubrebocas obligatorio



Ventas con cortinas cerradas sin permitir el ingreso al espacio cerrado



Mantener la sana distancia al exterior del local

Clases deportivas y gimnasios al aire libre

Con el fin de evitar aglomeraciones en espacios cerrados y disminuir el riesgo de contagios y contacto entre personas.



Se podrán realizar actividades, tomar e impartir clases deportivas al aire libre.



Se podrá hacer uso de espacios abiertos como parques y jardines.



Supermercados 24/7

**Los supermercados podrán operar las 24 horas,
los 7 días de la semana**



Esta medida contribuirá a evitar aglomeraciones
y reducir el riesgo de contagio

Comercio en la Ciudad y en el Centro Histórico

Estamos trabajando para diseñar esquemas de reactivación segura:

- Privilegiando la actividad al aire libre
- Evaluando alternativas de días y horarios
- Con diferentes esquemas que reduzcan los tiempos de estancia de las personas en un comercio



Próximamente se anunciarán las medidas para la reanudación de actividades de comercio al menudeo y al mayoreo

Seguimos en Semáforo Rojo



Es responsabilidad de todos y de todas cuidarnos y evitar contagios y hospitalizaciones

Protégete y protege a los demás

5 reglas de cumplimiento urgente para toda la población

1 Quédate en casa

2 Si es indispensable que salgas usa cubrebocas y mantén sana distancia SIEMPRE

3 No fiestas ni reuniones con amigos y familiares

4 Las compras las deberá realizar solamente una persona del hogar

5 Si eres positivo a Covid-19 aíslate 15 días y llama a Locatel al 55 56 58 11 11 para seguimiento médico